

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO

Con fecha de 6 de junio de 2022, se reúnen a las 13.00h por video conferencia, los miembros del Consejo Académico citados al margen, para tratar el siguiente orden del día:

Asistentes

Ana Belén Cañizares Sevilla
Albano García Sánchez
Diego García Peinazo
Ignacio González López
M.^a Dolores García Ramos

ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ACTA DE FECHA 13 de Mayo de 2022. Se aprueba (ver Anexo I).

PUNTO 2º. SITUACIÓN DE TUTELA DE TFM DE ESTUDIANTE. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE CAMBIO DE TUTELA. Tras recabar información, a raíz de la solicitud de cambio de tutela de TFM presentada por un estudiante y la petición de renuncia de la tutora, se asigna como nuevo tutor al Prof. IGL.

PUNTO 3º. ASUNTOS DE TRÁMITE.

Se revisará la Guía docente del TFM para detallar un mínimo de entrevistas/entregas de borradores. Se informa de la Publicación en BOUCA de Acuerdo del Consejo Social de 23 de mayo de 2022, por el que se informa favorablemente la propuesta del título del Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco, por las Universidades de Cádiz (coordinadora), Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide y de que el borrador de Memoria del título ha sido presentado por la UCA en Calidad a fecha 30 de mayo 2022.

Para la actualización del CV del Equipo Docente en web se solicitará la cumplimentación de una plantilla con foto.

El prof. Diego García pregunta: a) Sobre si se ha recibido la orla del 2021/22. B) Los créditos que tenía la UCO en el módulo genérico. La coordinadora responde a) Negativamente y se pedirá al alumnado que informe. B) La UCO no asume ningún crédito, era una labor que efectuaba el Prof. Luis Moreno.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.40 h.
En Córdoba, a 7 de junio de 2022.

La coordinadora académica del MIAF
Fdo.: Ana Belén Cañizares Sevilla